

PLAUTO.— *Comedias, I. Anfitrión. La comedia de los asnos. La comedia de la olla. Las dos Bâquides. Los cautivos. Cásina.* Introducciones, traducción y notas de MERCEDES GONZÁLEZ-HABA. Madrid, Gredos, 1992, 395 pp.

Hasta hace unos pocos años Plauto era un autor que no acababa de aflorar dentro de la creciente actividad traductora de textos clásicos, griegos y latinos, al español. En 1989 apareció en Cátedra la versión de la mitad de sus comedias realizada por J. R. Bravo, a la que seguirá, sin duda, la segunda parte, y tres años después llega este volumen con casi un tercio de la obra plautina en la Biblioteca Clásica Gredos. Nosotros mismos hemos contribuido recientemente con la traducción de tres comedias en Akal a este florecimiento castellano del gran comediógrafo latino. Y a buen seguro, en los años venideros no se apagará este fervor.

La traducción de González-Haba tiene en su haber un buen gusto por la expresión popular; como detalle se puede destacar el uso frecuente y casi siempre certero del diminutivo; sin embargo, no evita caer en el giro vulgar; así el empleo del infinitivo por imperativo (*Aul.* 346 s.), el laísmo (*Aul.* 61, *Cas.* 922), etc. Alguna vez el tono conversacional deriva en anacoluto (*Bacch.* 140 ss.); pero eso es excepcional; el estilo es ágil y se lee con agrado, si no fuera por ciertos fallos enfadosos que afectan a la técnica de traducción. A ello se unen importantes deficiencias en el estudio preliminar que vamos a comentar en primer lugar.

Con unas pretensiones filológicas modestas, se ha desaprovechado la ocasión de ofrecer dentro de una colección prestigiosa el estudio que Plauto habría merecido en el primer volumen de su obra. La introducción general es insuficiente en muchos aspectos; de entrada, lo es en su extensión; treinta y tres páginas son una cosa harto pobre como introducción general de las seis comedias que contiene este volumen y de las quince restantes; si de ellas se extraen el largo fragmento del *Comentario a Terencio* de Elio Donato, cuya inserción no deja de ser oportuna, pero que ocupa más de seis páginas, y las doce, puramente instrumentales, que comprenden las «Advertencias sobre la traducción», la «Nota textual» y la «Bibliografía», el contenido de la introducción se reduce a quince páginas, en las que además no hay ninguna novedad sobre lo ya sabido.

Las breves introducciones particulares delante de cada comedia no compensan esta deficiencia y en algún caso la agravan. En la p. 12 se lee: «Una comparación del fragmento del *Dis exapatón* de Menandro, publicado en 1968, con las *Bacchides*



de Plauto, parece dejar ver una gran libertad del poeta latino frente a su supuesto modelo griego». Sorprende que se dé como «supuesto» un modelo sobre el que la crítica plautina tenía una certeza relativa desde el siglo pasado y una certeza absoluta desde la fecha antes señalada. Uno esperaría ver completada esta noticia, cuya brevedad, por lo demás, va a tono con la página escasa que se dedica a la cuestión de los originales griegos, en la introducción particular de la comedia, pero la decepción aquí (p. 219) es mayor; se da tan sólo la información de que se disponía antes de 1968 y en nota se remite a la noticia anterior: «Sobre un nuevo fragmento del *Dis exapatón* de Menandro, *vid.* Introducción, p. 7» (errata por p. 12).

Dar como «supuesto» a estas alturas el modelo de *Las dos Báquides* supone ignorar o, al menos, hacer caso omiso del acontecimiento filológico más importante de esta segunda mitad de siglo en relación con el *corpus Plautinum*. La clara correspondencia entre el fragmento menandro, que puede leerse en versión castellana de P. Bádenas en el núm. 99 de esta misma colección, y la parte central de la comedia plautina (494-562) y, sobre todo, la evidente correspondencia de los personajes no permite plantear la mínima duda sobre la estrecha relación de las dos comedias; por otra parte, el hallazgo papirológico ha disparado la producción bibliográfica en torno a esta comedia, de lo que apenas se hace eco la traductora en la nota 11 de la p. 12.

En el capítulo bibliográfico habría sido de desear que las referencias de comentarios y traducciones (pp. 33-36) se hubieran dado completas; peor paradas salen las ediciones que ni siquiera disponen de un apartado específico; se mencionan tres traducciones al español; entre ellas la de M. Olivar (Madrid 1974), pero por ninguna parte aparece citada su edición bilingüe latino-catalana en la Fundació Bernat Metge. En general, predomina la bibliografía alemana, el ámbito que mejor conoce la traductora; pero faltan estudios fundamentales sobre Plauto, como los de P. Lejay, F. Della Corte, R. Perna y otros de la extensa y rica producción italiana.

En lo que se refiere al texto, se dice que «la tendencia adoptada es de tipo conservador frente a la tradición manuscrita» (p. 30); pero cuando se trata de puntos oscuros que han sido aclarados por la crítica, no vale decir que se respeta la tradición; so pena de seguir repitiendo viejos errores hoy superados (*Amph.* 868, *Bacch.* 405, etc.).

En las tres páginas de «Advertencias sobre la traducción» se trata de justificar, con argumentos poco convincentes, la técnica de traducción seguida. Cualquiera está de acuerdo con el principio de que una traducción «debe desde luego ser fiel, exacta», pero la fidelidad a un original no se consigue manteniendo sólo la «fuerza ilocutiva» de las frases, «lo que quieren decir» más que «lo que dicen». En un texto no sólo es importante su sentido último. El sentido está adherido a designaciones precisas; tras él hay todo un mundo referencial que no se debe nunca echar por la borda y menos con la reincidencia de esta traducción.

Lo de menos es que los juramentos «por Hércules» o «por Pólux» hayan sido reemplazados por las interjecciones banales «caray» o «caramba»; lo de menos son las erratas y errores de cierta monta, como cambios de nombre: «Artemona» en vez de «Cleústrata» en la introducción de *Cásina*; o cambios de sentido: no es lo mismo decir «no tengo interés ninguno en discípulos a quien [*sic*] les hierve la sangre...» (*Bacch.* 153) que «no pongo reparos en tener discípulos a quienes...». Lo de más es que se hace tabla rasa de referencias culturales insustituibles en nuestro mundo clásico. Dios y sus santos, junto con los diablos y demonios, invaden, con una presencia obsesiva, esta traducción de Plauto; y eso da lugar a un insoportable amasijo cultu-



ral que no puede agradar ni a propios ni a extraños: «¿habrá sido herido de un rayo de Júpiter? Por Dios, eso creo, Júpiter me valga...» (*Amph.* 1073 s.) ¿Y qué decir de la canonización de «San Amor, San Placer, Santa Venus, Santa Gracia, Santa Diversión... y San Dulcebesuqueo? (*Bacch.* 115 s.)<sup>1</sup>.

Además de la designación, conviene tener en cuenta los significados de las palabras; éstos, por su carácter idiomático, constituyen el elemento menos traducible, pero a través de ellos se llega a la designación y mediante ellos se integra el sentido del texto. A título de ejemplo, fijémonos en los significados que surgen de la relación diatética entre términos «complementarios». La traducción de *dominus* o *erus* por 'amo', no es del todo exacta; hablando de esclavos conviene traducir aquéllos por 'dueño', pues 'amo' es el término complementario de 'criado'. Disociar dos lexemas complementarios es como desgajar una pasiva de su activa; así en relación con *promitto* el verbo *rogo* no significa 'preguntar', sino 'pedir' (*Bacch.* 881). Las expresiones 'hacer confianza de algo a alguien' (*Asin.* 308, *Bacch.* 318) y 'hacer confianza en alguien' (*ibid.* 283 y 636) nos resultan extrañas; en su lugar, debieran haber entrado en juego otros dos términos complementarios, 'dar' y 'tener', pues la confianza, como la esperanza, el miedo, la vergüenza y tantos otros sentimientos, se pueden 'dar' y 'tener' en español, pero no 'hacer'. Las relaciones estructurales no son pura entelequia.

La falta de respeto por la designación y la significación de las palabras lleva a la traductora unas veces a una reducción excesiva del texto (*Bacch.* 715), otras a una simplificación innecesaria o, lo que es peor, a sustituir la traducción por lo que debería ser su comentario (*Amph.* 257). Incorporando lo que es objeto de nota explicativa al texto, nada de particular tiene que las notas a pie de página escaseen y brillen por su ausencia cuando se hacen necesarias; por ej., para introducir los pasajes lacunosos. Esperamos que de esta crítica puedan beneficiarse los volúmenes siguientes.